

Guayaquil, 5 de abril del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ASEFANE S.A. ASESORES FACILITADORES DE NEGOCIOS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía **ASEFANE S.A. ASESORES FACILITADORES DE NEGOCIOS** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Activo Total por USD 89.873,78; pasivo por US\$ 29.315,97; y patrimonio por US\$ 60.557,81; por consiguiente, se procedió a realizar el asiento de provisión de impuesto a la renta; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación del Salario Digno, el cual no es aplicable en este período.

Para mayor información, adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa María José Torres.

Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiera,  
Estado de Cambios en el Patrimonio,  
Estado de Flujos de efectivo, y  
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,



José Cevalón De Ycaza  
PRESIDENTE  
C.I. 0907476097